

BOLETÍN CÍRCULO MÉDICO DE MATANZA



Círculo Médico de Matanza
Miembro de la FE.ME.CON

ABRIL 2020



EL CORONAVIRUS AVANZA Y EN ARGENTINA SE TOMARON MEDIDAS EXTREMAS PARA CONTENER EL CONTAGIO. LOS MÉDICOS TRABAJAN SIN DESCANSO PARA AYUDAR A LOS INFECTADOS Y CONTRARRELOJ PARA LLEGAR A LA VACUNA QUE CALME AL MUNDO.

LA PANDEMIA NO SE DETIENE

COMISIÓN DIRECTIVA

Presidente
Dr. Silvio Temnik

Vicepresidente
Dr. Guillermo Villafañe

Secretario General a cargo
Dr. Enrique Arrigazzi

Secretario de Actas
Dr. Enrique Arrigazzi

Tesorero
Dr. Claudio Berra

Protesorero
Dr. Pedro Deambrogio

Vocales Titulares
Dra. Adriana Soto Molina
Dr. Alberto Marani
Dr. Aldo Dazza
Dra. Mirta Alé
Dr. Osvaldo Guignes
Dr. Gustavo Stanislawowski
Dr. Miguel Socci

REVISORES DE CUENTAS

Vocales Titulares
Dr. Marcelo Lubovitsky
Dra. Silvia López Méndez
Dr. Gabriel Saliva

Vocal Suplente
Dr. Miguel Orlandi.

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Vocales Titulares
Dr. Francisco Grosso
Dr. Luis Saimon
Dr. Isaac Fresco

SUBCOMISIONES

A.C.O.S.
Dr. Enrique Arrigazzi
Dr. Osvaldo Guignes
Dra. Adriana Soto Molina

FE.ME.CON.
Dr. Silvio Temnik
Dr. Guillermo Villafañe

Acreditación y Categorización
Dr. Luis Saimon
Dr. Francisco Grosso
Dr. Guillermo Villafañe

Científica y Cultural
Dr. Luis Saimon
Dr. Miguel Socci

Prensa y Difusión
Dr. Luis Saimon
Dr. Guillermo Villafañe
Dr. Francisco Grosso

Gremiales
Dr. Marcelo Lubovitsky
Dr. Osvaldo Guignes

Subsidios y Caja
Dr. Pedro Deambrogio
Dr. Luis Saimon
Dr. Enrique Arrigazzi

Deportes
Dr. Osvaldo Guignes
Dr. Alberto Marani

AMEJU
Dr. Pedro Deambrogio
Dr. Luis Saimon
Dr. Enrique Arrigazzi

Legales:
Dr. Guillermo Villafañe
Dr. Claudio Berra

Sistemas
Dra. Adriana Soto Molina

Recursos Humanos:
Dra. Adriana Soto Molina
Dr. Guillermo Villafañe

Construcción
Dr. Pedro Deambrogio
Dr. Aldo Dazza

FUNDACIÓN MEDICOS DE MATANZA

Dr. Guillermo Villafañe
Dr. Pedro Deambrogio
Dr. Silvio Temnik
Dr. Claudio Berra
Dr. Enrique Arrigazzi



TELÉFONOS

CIRCULO MEDICO
4469-6600

RECEPCION
Interno 101 Fax 103

OSMECON MEDICOS
Interno 111 Julieta

SECRETARÍA GENERAL
Interno 124 Lorena
SECRETARÍA GENERAL
Interno 131 Natalia
SECRETARÍA GENERAL
Interno 134 Martha

FACTURACION IOMA
Y OBRAS SOCIALES
Internos 117 / 115

IOMA
ATENCION AL AFILIADO
Interno 118 Nancy

TESORERIA
Interno 102

SAMI / OSMECON
4469-6500

RECEPCION
Interno 176

AUDITORIA
Interno 171

AFILIACIONES
Internos 186 / 126

PRESTADORES /
CONTRATACIONES /
CONVENIOS
Interno 125

DIRECCIONES

CIRCULO MEDICO
DE MATANZA



OSMECON MEDICOS:
Av. De Mayo 743 -
Ramos Mejía
Tel/Fax 4469-6600
osmeconmedicos@cirmedmatanza.com.ar
www.cirmedmatanza.com.ar

SAMI / OSMECON

RAMOS MEJIA
Av. De Mayo 780

ABRIL 2020

Como ya lo informáramos el viernes 20 de marzo 2020, procedimos al cierre de las instalaciones de nuestro Círculo Médico ante la Emergencia Sanitaria COVID 19, teniendo en cuenta las medidas extraordinarias tomadas por el Poder Ejecutivo Nacional justificadas por la pandemia del coronavirus.

Prontamente ante tan brusca situación, desde la Comisión Directiva se fueron tomando las decisiones para implementar el trabajo remoto de los empleados, los que demostraron una gran predisposición y junto al grupo de Sistemas fueron logrando los mecanismos necesarios para que en forma distante fueran operativos, pudiéndose así evitar traslados, minimizar los riesgos de contagio y el resentimiento del funcionamiento institucional.

Hemos ido tomando conductas de acuerdo a las variables que fueron surgiendo, implementando modificaciones ante necesidades que aparecían y también teniendo en cuenta opiniones y sugerencias que hemos recibido de los Colegas, a los que también agradecemos las palabras de reconocimiento por lo actuado.

Quede claro que se van tomando las decisiones día a día, mientras se armoniza y mejora cada vez más esta necesaria forma de trabajar. Tampoco se dude que seguiremos implementando las medidas convenientes para minimizar los contratiempos que puedan devenir, siempre teniendo en cuenta su factibilidad y el tiempo que pueda requerir poner en práctica las correcciones que fueran necesarias. Con convicción y constancia lo lograremos para el bien de todos.

Estaremos teniéndolos al tanto, en el convencimiento que debemos honrar la consigna que al coronavirus lo derrotamos entre todos.

Dr. Guillermo Villafañe

Vicepresidente



ALTAS, BAJAS Y MODIFICACIONES

ALTA DE PRESTADOR

NEUMONOLOGÍA PEDIÁTRICA

Dr. Perez, Veronica Noemi

Consultorio:

Av. San Martín 141 P.3° -
Ramos Mejía Tel. 4658-2760
/ 4469-2380

OFTALMOLOGÍA

Dr. Di Dionisio, Leroy

Consultorio:

Bermudez 2895 -
Villa Luzuriaga
Tel. 4659-9191 / 9462

GASTROENTEROLOGÍA

Dr. Bonomi, Maria Florencia

Consultorio:

Av. Mosconi 1716 -
Lomas del Mirador
Tel. 4441-0600

CARDIOLOGÍA

Dr. Korolov, Yevgeniy

Consultorio:

Rosales 381 - R. Mejía
Tel. 4464-1822

GASTROENTEROLOGÍA

Dr. Garrido, Mariano Eduardo

Consultorio:

Bermudez 2895 -
Villa Luzuriaga
Tel. 4659-9191 / 9462

BAJA DE PRESTADOR

KINESIOLOGÍA

Lic. Ramundo, Sandra

Consultorio:

Cerrito 2720 -
Lomas del Mirador
Tel. 4441-4778

PEDIATRÍA

Dra. Olguin, Viviana

Consultorio:

Espora 18 -
R. Mejía
Tel. 5554-8888
Av. Rivadavia 14.252 -
R. Mejía
Tel. 5554-8888

ALTA DE CONSULTORIO

CARDIOLOGÍA

Dr. Avayu, Daniel Hugo

Consultorio:

Lavallol 1592 -
I. Casanova Tel. 7525-7789

PEDIATRÍA

Dra. Ordoñez, Stella Maris

Consultorio:

Av. Rivadavia 14.282 -
San Justo Tel. 5554-8888

DIABETOLOGÍA / MEDICINA GRAL. Y/O FLIAR

Dr. Palacios, Gabriel Alberto

Consultorio:

Boatti 93 1° - Morón
Tel. 4627-9901/4

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA

Dr. Quiñones, Nestor Ariel

Consultorio:

Guemes 3581 - San Justo
Tel. 4620-1503

BAJA DE CONSULTORIO

CARDIOLOGÍA

Dr. Avayu, Daniel Hugo

Consultorio:

Jufre 3407 - I. Casanova
Tel. 4485-5824

ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA

Dr. Quiñones, Nestor Ariel

Consultorio:

El Cuis 1117 - Ciudad Evita
Tel. 2005-7683 3288-9197



nuevo

Coronavirus COVID-19

saber para prevenir

Produce un cuadro clínico a veces con signos y síntomas leves como fiebre, tos, malestar general, rinorrea, etc. o con síntomas graves como dificultad respiratoria, taquipnea u otros.

Afecta principalmente a las personas mayores y a los portadores de enfermedades crónicas.

Argentina **unida**



Ministerio de Salud
Argentina

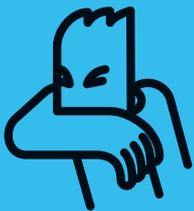
+info
argentina.gob.ar/salud/coronavirus

 0800 222 1002

cuidados



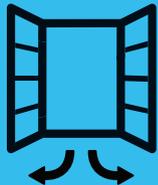
Lavarse las manos con jabón regularmente.



Estornudar en el pliegue del codo.



No llevarse las manos a los ojos y la nariz.

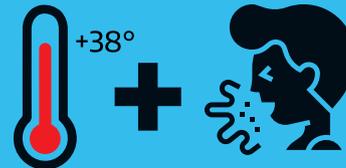


Ventilar los ambientes.

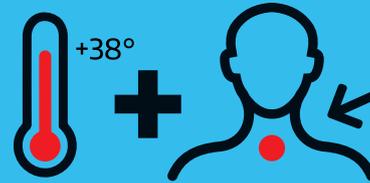


Desinfectar los objetos que se usan con frecuencia.

síntomas



fiebre y tos



fiebre y dolor de garganta



fiebre y dificultad para respirar

Si tenés alguno de estos síntomas y estuviste en algún país de circulación del virus o en contacto con algún caso confirmado **no te automediques y consultá inmediatamente al sistema de salud.**

Para quienes regresan de países afectados, se sugiere permanecer en el domicilio y no concurrir a lugares públicos como ámbitos educativos, laborales, recreativos, deportivos o sociales durante 14 días.



LOS MÉDICOS
DEL MUNDO,
LOS HÉROES EN
SILENCIO

LOS MÉDICOS DEL MUNDO, LOS HÉROES EN SILENCIO

MIENTRAS LA PANDEMIA DE CORONAVIRUS SIGUE COBRANDO VÍCTIMAS, EN ARGENTINA Y EL MUNDO LOS PROFESIONALES DE LA SALUD TRABAJAN SIN DESCANSO PARA AYUDAR A QUIENES CONTRAJERON EL VIRUS Y POR OTRA PARTE PARA TRATAR DE ENCONTRAR LA VACUNA QUE CALME AL MUNDO.

Argentina enfrenta la pandemia con fuertes medidas que por el momento hicieron que la cantidad de contagios del Coronavirus no se dispare como pasó en Europa. La experiencia recogida en el invierno europeo, hizo que en el país el gobierno se adelante y tome medidas fuertes como la cuarentena obligatoria, la suspensión de

clases y distintas medidas económicas de ayuda para tratar de que la economía no colapse en un país parado. Los profesionales de la salud están haciendo un trabajo ejemplar y que sin dudas quedará en la historia de la salud argentina. Médicos de hospitales, clínicas y distintos ámbitos vinculados a la salud, trabajan sin descanso para ayudar a los enfermos y se preparan para los meses que vienen donde el invierno parece ser

el principal aliado del contagio. Mientras tanto el mundo sigue esperando la vacuna o alguna ayuda que logre dar esperanza a la gente. En ese sentido el ex presidente de la Sociedad Argentina de Infectología, Lautaro De Vedia, quien hoy trabaja en el Muñiz, donde hay varios internados con el virus, avaló las medidas del gobierno y abrió una esperanza. "Creo que las medidas tomadas van a hacer efecto. Siento que en términos

de decisiones gubernamentales se hicieron las cosas bien. Había que tomar estas medidas", afirmó el experto.

El profesional también opinó sobre la noticia que llegó desde Francia y que tiene Didier Raoult, un médico de aquel país como el protagonista, ya que afirmó tener la cura para el Coronavirus. Su receta se basa en una combinación de dos drogas: el antipalúdico hidroclicloroquina con el antibiótico



azitromicina. La hidroxicloroquina es un derivado de la cloroquina. Es barato y se usa desde 1944 contra la malaria, un parásito transmitido por un mosquito. Se conoce bajo varios nombres comerciales según los países y fabricantes, como Nivaquine y Resochin. La azitromicina es más familiar todavía. Se suele suministrar para tratar cuadros de neumonía y otro tipo de patología respiratoria, en tratamientos por lo general de 3 días, debido a que perdura por mucho tiempo en el organismo. El doctor de Vedia habló del tema y lo hizo

con mesura y pidiendo calma: “Es un trabajo serio y es una esperanza. Las dos drogas son usadas en la Argentina. La hidroxicloroquina es una droga muy vieja, que ha sido usada en paludismo y tiene acciones concretas contra el virus. Se ha demostrado su eficacia en tratamiento. Aunque todavía falta un gran estudio para afirmar que es la droga contra el coronavirus. La azitromicina desde luego que se usa. Son dos medicamentos que combinados son capaces de regular la actividad del sistema inmunológico. Son drogas modu-

lares porque justamente modulan o regulan el sistema de defensas del cuerpo para que se defienda de manera más eficaz. No es una novedad la combinación de ambas drogas. Es un tratamiento posible”, dice De Vedia. Y agregó: “De todos modos, como ustedes saben, la Sociedad Argentina de Infectología sigue recomendando el uso de antirretroviral en las neumonías graves ocasionadas por Coronavirus. No hay todavía un tratamiento definitivo. Sí, diferentes posibilidades para tratar casos específicos. Lo que este hombre

propone en Francia es serio. Pero aún requiere de un estudio a gran escala. Sus resultados son sobre un grupo reducido de pacientes”.

La pandemia sigue su curso y por ahora la única manera de prevenirla es con la higiene personal y la distancia entre personas. Mientras tanto los profesionales siguen trabajando no solo para ayudar a quienes contrajeron el virus, sino también para encontrar la vacuna que calme al mundo.



SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA

RECOMENDACIONES
PARA EQUIPOS DE
SALUD.

NUEVO CORONAVIRUS (COVID-19)

DECLARACIÓN DE LA OMS

El 30 de enero de 2020, el Director General de la OMS declaró que el brote del nuevo coronavirus constituye una emergencia de salud pública de importancia internacional (ESPII) en el marco del Reglamento Sanitario Internacional. Con la consecuente emisión de recomendaciones tanto para el país donde se está produciendo el evento, como para el resto de los países y a la comunidad global. Donde se destacan que se espera que una mayor exportación internacional de casos pueda aparecer en cualquier país. Por lo tanto, todos los países deben estar preparados para la contención, incluida la vigilancia activa, la detección temprana, el aislamiento y el manejo de casos, el seguimiento de contactos y la prevención de la propagación de la infección por COVID-19, y compartir datos completos con la OMS.

VIGILANCIA

El objetivo principal de la vigilancia epidemiológica en la actual situación es detectar de manera temprana casos, permitiendo la atención adecuada de los pacientes y la implementación de las medidas de investigación, prevención y control tendientes a reducir el riesgo de diseminación de la infección en la población.

Desde el punto de vista normativo, la identificación de casos sospechosos de COVID-19 constituye un evento de notificación obligatoria en el marco de la Ley 15465 y debe ser

notificado en forma inmediata y completa al Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS2.0)¹ al Grupo de Eventos: Infecciones respiratorias agudas (IRAS), Evento Sospecha de Virus Emergente.

Definición de caso:

La definición de caso es dinámica y puede variar según situación epidemiológica.

Caso sospechoso

Toda persona que presente fiebre y uno o más síntomas respiratorios (tos, dificultad respiratoria, odinofagia) sin otra etiología que explique completamente la presentación clínica, y que en los últimos 14 días:

Haya estado en contacto con casos confirmados o probables de COVID-19^Ó ó

Tenga un historial de viaje o que haya estado en zonas con transmisión local de SARS CoV-2^{**}

^{*}Las zonas que se consideran con transmisión local al día 28/02/2020 son:

- China
- Corea del Sur
- Japón
- Irán

Ante esa situación comunicarse a Coordinación Provincial (0221) 4255437

En aquellos casos provenientes de Italia, Corea del Sur, Japón e Irán, se evaluará el riesgo

epidemiológico según la información oficial internacional y caso por caso en conjunto con la autoridad sanitaria nacional.

Caso probable

Caso sospechoso en el que se haya descartado Influenza A y B por PCR y que presente una prueba positiva para pancoronavirus y negativa para los coronavirus MERS-CoV, 229E, OC43, HKU1 y NL63.

Caso confirmado covid-19

Todo caso probable que presenta rtPCR para SARS CoV-2.

CUADRO CLINICO

El cuadro clínico, puede incluir un espectro de signos y síntomas con presentación leves como: fiebre y tos, malestar general, rinorrea, odinofagia, asociados o no a síntomas graves como dificultad respiratoria, taquipnea. Pueden presentarse como neumonía intersticial y/o compromiso del espacio alveolar.

ORGANIZACIÓN ASISTENCIAL

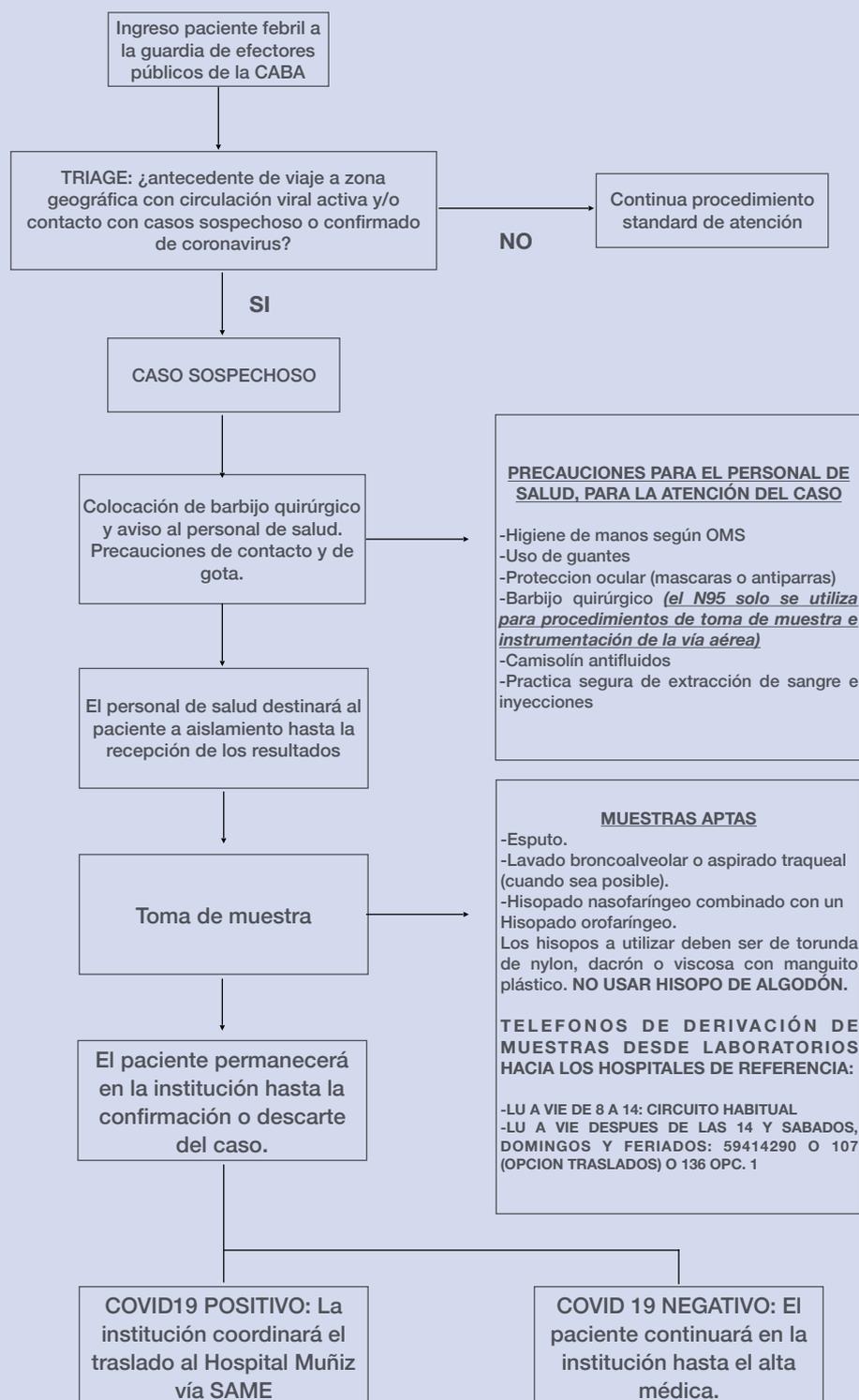
La organización del servicio de salud incluye:

- Educación del personal del centro de salud, pacientes y visitantes;
- Carteles con instrucciones para los pacientes y acompañantes.

TRIAGE

Se recomienda realizar triage en el ingreso de

**ACTUACIÓN ANTE CASOS SOSPECHOSOS COVID-19.
ESCENARIO: INGRESO PACIENTE A LA GUARDIA DE
HOSPITAL PUBLICO DE LA C.A.B.A.**





pacientes (guardia/sala de espera/orientación) para la búsqueda y atención rápida de casos sospechosos. El agente de salud que realiza el triage, deberá informar la presencia del caso al personal del hospital destinado al manejo de los mismos.

EVALUACION DE TRIAGE

Identificar personas con cuadro respiratorio más:

- Antecedentes de viaje a China, Corea del Sur, Japón, Irán, en los últimos 14 días y/o
- Contacto estrecho de casos sospechoso o confirmado de COVID-19

MANEJO DE CASOS

Aislamiento de pacientes sintomáticos y medidas de protección personal

a) AMBULATORIO (consulta inicial). Debido a que la dinámica de transmisión aún no se ha determinado, se debe proveer al paciente de un barbijo quirúrgico tan pronto como se identifique explicando el uso del mismo. La evaluación se deberá realizar en una habitación privada con ventilación adecuada y con la puerta cerrada, idealmente destinada para estos casos. Para salas generales se considera adecuada una ventilación natural de 60 L/s por paciente. El personal de atención médica que ingresa a la habitación debe usar las medidas habituales de precaución estándar, de contacto y para transmisión por gota:

Precauciones estándar y de contacto:

- Higiene de manos, de acuerdo a las recomendaciones de la OMS
- Uso de guantes
- Barbijo quirúrgico (se deben colocar y retirar fuera de la habitación del paciente, descartarlo en el lugar apropiado),
- Se debe realizar la higiene de manos luego de retirarse los elementos de protección personal
- Protección para los ojos o máscara facial, dependiendo de la exposición anticipada;
- Prácticas seguras de inyección o extracción de sangre.
- Para más información en control de infecciones consultar: PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE LA SALUD

Además, los equipos o elementos en el entorno del paciente que puedan haber sido contaminados con fluidos corporales infecciosos deben manipularse de manera que se evite la transmisión de agentes infecciosos (por ejemplo, use guantes para contacto directo, descarte equipos muy sucios en contenedores adecuados, limpie y desinfecte o esterilice adecuadamente equipo reutilizable antes de usar en otro paciente). La extensión de la aplicación de las precauciones estándar durante el cuidado del paciente está determinada por la naturaleza de la interacción entre el personal de salud, el paciente y el grado de exposición anticipada a la sangre o los fluidos corporales.

b) INTERNACION. La OMS recomienda que a todos los pacientes sospechosos se les realice aislamiento en centros hospitalarios. Esto implica la internación, hasta que los resultados de laboratorio confirmen o descarten el diagnóstico. En los casos confirmados se mantendrá el aislamiento hasta que el paciente se encuentre asintomático (esta recomendación puede modificarse de acuerdo a la situación)

MEDIDAS DE DESINFECCION. Se debe realizar la limpieza y desinfección de las superficies con las que ha estado en contacto el paciente. La limpieza y desinfección se realizará con un desinfectante incluido en la política de limpieza y desinfección del centro sanitario o con una solución de hipoclorito sódico que contenga 1000 ppm de cloro activo (dilución 1:50 de lavandina con concentración 40-50 gr/litro preparada recientemente). Estos virus se inactivan tras 5 minutos de contacto con desinfectantes de uso habitual como lavandina doméstica. El personal de limpieza utilizará equipo de protección individual adecuado para la prevención de infección por microorganismos transmitidos por gotas y por contacto que incluya: bata impermeable, barbijo, guantes y protección ocular de montura integral.

DEFINICIONES DE CONTACTOS

Contacto estrecho

En la comunidad:

- Personal de salud o cualquier persona que haya proporcionado cuidados a un caso proba-

ble o confirmado mientras el caso presentaba síntomas y que no hayan utilizado las medidas de protección personal adecuadas.

- Cualquier persona que haya permanecido a una distancia menor a 2 metros (ej. Convivientes, visitas) con un caso probable o confirmado mientras el caso presentaba síntomas.
- Ha trabajado con un caso confirmado de COVID-19 en estrecha proximidad ó
- Ha compartido la misma aula que un caso confirmado (no se ha determinado tiempo de exposición específico)

En un avión/bus:

- Todos los pasajeros situados en un radio de dos asientos alrededor de casos confirmados, que hayan estado sintomáticos durante el vuelo y la tripulación que haya tenido contacto con dichos casos.

En un buque:

Todas las personas que compartieron un viaje en buque con casos confirmados.

Contacto bajo riesgo:

Persona con contacto casual con caso confirmado ambulatorio de COVID-19.
Personas que hayan estado en áreas con transmisión comunitaria de COVID-19.

ACCIONES SEGÚN TIPO DE CONTACTO

Contactos estrechos

Monitoreo de contactos: Dependiendo de la situación epidemiológica, que puede ir variando, estas recomendaciones pueden modificarse. Teniendo en cuenta que la información actual disponible se indica que:

- El periodo de incubación estimado es de 1-12 días. Se recomiendan 14 días de seguimiento en contactos.
- La transmisión sería por vía respiratoria de gota y contacto.

Principales acciones para control de contactos: Se indicará aislamiento domiciliario. El contacto deberá tener un mail y teléfono del referente jurisdiccional para comunicación.

Continua página 14

Hospitales de referencia para el traslado de los pacientes detectados en puntos de entrada

PUNTO DE ENTRADA	PRIORIDAD	HOSPITAL	RS
AEROTRANSPORTE			
AEROPUERTO EZEIZA	1	HIGA "A. Eurnekian" - Ezeiza	VI
	2	HZGA "Balestrini" - La Matanza	XII
	3	Hospital SAMIC Cuenca	XI
SAN FERNANDO Y PALOMAR	1	Hospital del Tórax Dr. Antonio A. Cetrángolo	VI
	2	HZGA "M.V. de Martínez" - G. Pacheco	VI
MAR DEL PLATA	1	HIGA Allende	VIII
	2	HIEMI "D.V. Tetamanti" - Mar del Plata	VIII
BAHIA BLANCA	1	HIGA "Dr. J. Penna" - Bahía Blanca.	I
TRANSPORTE FLUVIAL			
SAN NICOLAS	1	HZGA "San Felipe" - San Nicolás	IV
ZARATE	1	HZGA "V. del Carmen" - Zárate	V
LA PLATA	1	HIGA "Gral. San Martín" - La Plata	XI
	2	Hospital San Juan de Dios	XI
MAR DEL PLATA	1	HIGA Allende	VIII
BAHIA BLANCA	1	HIGA "Dr. J. Penna" - Bahía Blanca.	I
TIGRE	1	Hospital del Tórax Dr. Antonio A. Cetrángolo	V
	2	HZGA "M.V. de Martínez" - G. Pacheco	V
PROVINCIA BUENOS AIRES	PEDIATRIA	HIEP "S.S.M. Ludovica" - La Plata	XI

Condiciones para el traslado del paciente

El traslado del paciente que cumpla con la definición de caso sospechoso deberá ser realizado por profesional de salud con el adecuado equipo de protección personal.

El paciente debe ser trasladado con barbijo quirúrgico.

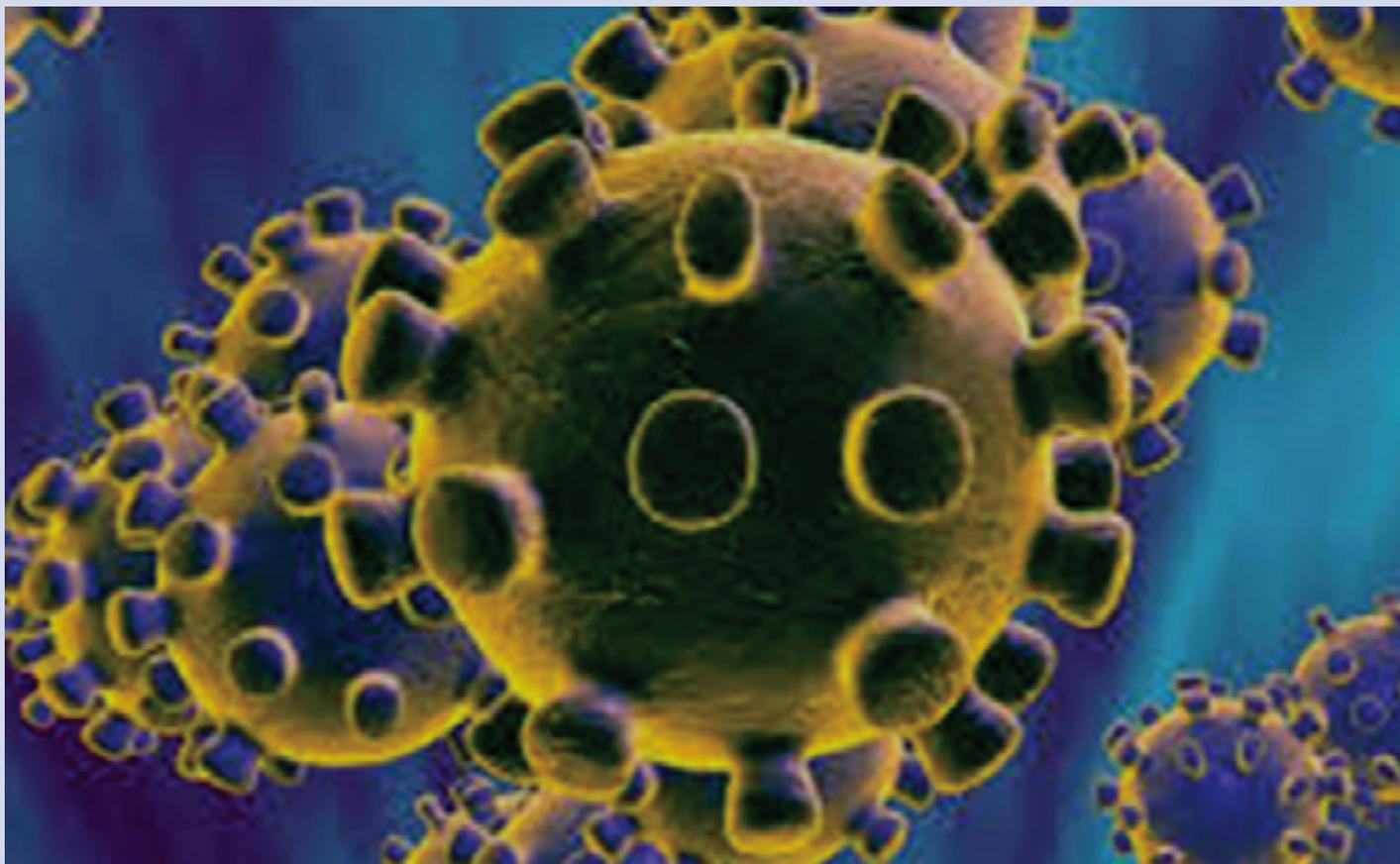
Listado de requerimientos en los Hospitales de referencia

1. Recurso físico/insumos

- Contar con Unidad de terapia intensiva
- Contar con Comité de control de Infecciones
- Stock de equipos de protección personal clase 3 para el equipo de atención del caso y de limpieza de la unidad de internación:
 - Barbijos N95 para el personal de salud
 - Barbijos tipo quirúrgico para el aislamiento del paciente
 - Guantes
 - Protección para ojos o máscara facial
 - Camisolín, cofias y botas
- Hisopos de dacron para toma de muestras y medio de transporte viral o solución fisiológica
- Triple envase para el transporte de muestras

2. Personal de salud para el manejo de casos

- Personal entrenado en el manejo de Enfermedad respiratoria aguda grave (IRAG)
- Personal entrenado en el traslado de pacientes con Enfermedad respiratoria aguda grave (IRAG)



- Monitoreo diario de las autoridades sanitarias durante 14 días (signos, síntomas, incluida fiebre, tos o dificultad para respirar)

El equipo de salud debe indicar:

- Evitar situaciones en las que pudiera entrar en contacto cercano con otras personas (cara a cara a menos de 2 metros). Evitar salir de la casa para asistir a reuniones sociales, trabajo, escuela, casas de culto, transporte público, centros de atención de la salud y atención a personas mayores, eventos deportivos, restaurantes y todas las otras reuniones públicas. También deben evitar recibir visitas en su hogar.

- Que quienes conviven con personas que no son contactos de casos confirmados, eviten situaciones en las que puedan tener contacto cara a cara a menos de 2 metros. NO se deben compartir platos, vasos, cubiertos, toallas, almohadas u otros artículos, con otras personas en el hogar. Después de usar estos artículos, deben lavarse minuciosamente.

- Cubrirse la boca y nariz con un pañuelo descartable al toser o estornudar, o utilizar el pliegue del codo. Los pañuelos usados deben tirarse en un tacho de basura.

- Lavarse las manos de manera frecuente con agua y jabón durante al menos 60 segundos. Puede usar un desinfectante de manos si no hay agua y jabón disponibles.

- Que no es necesario utilizar barbijos mientras la persona se encuentre asintomática.

- Ventilar regularmente los ambientes.

- Desinfectar superficies comunes como mesa, escritorios, mesadas, etc. Con una solución de agua e Hipoclorito de sodio (colocar 100 ml de lavandina de uso doméstico en 10 litros de agua)

- Evitar viajes

- La autoridad sanitaria puede evaluar la ne-

cesidad de realizar PCR en tiempo real para COVID-19 en muestra de hisopado nasofaríngeo, 48 a 72 horas previas a la finalización del aislamiento (14 días), para el alta definitiva.

NOTIFICACION

Los contactos estrechos de buques deberán permanecer bajo monitoreo activo durante 14 días a partir del último día de exposición y deberán ser notificados a través del Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud por SNVS 2.0. Ante dudas acerca de cómo notificar al SNVS consulte en www.argentina.gob.ar/salud/epidemiologia al Grupo de Eventos: Infecciones respiratorias agudas (IRAS), Evento: Sospecha de virus emergente en seguimientos de contactos y los sucesivos seguimientos se informan a través de la sección Documentos consignando las variables básicas del mismo (fecha y hora de la comunicación, estado de salud relevado, nombre del agente que realizó el seguimiento).

<http://www.consensosalud.com.ar>

LA DESCONFIANZA HACIA LAS VACUNAS, UNA PELIGROSA TENDENCIA DE OCCIDENTE

Las vacunas, uno de los mayores avances de la medicina, previenen millones de muertes todos los años. Han logrado contener o erradicar enfermedades como la poliomielitis, el sarampión o la varicela. Nunca se han vacunado tantos chicos como ahora. La evidencia científica es contundente: las vacunas son efectivas y seguras, y provocan efectos colaterales serios solo en casos muy excepcionales. Pero, así y todo, las vacunas están bajo escrutinio y son el blanco de un movimiento global “antivacunas”, arraigado en el miedo, la desconfianza y, en última instancia, la desinformación. Para muchos científicos, las vacunas son víctimas de su propio éxito.

“La gente no ve el sarampión, no ve muertes por varicela o poliomielitis, entonces no entiende lo serias que eran estas enfermedades. Si no las ven, no les temen. Y como

existe tanta información errónea sobre las vacunas, las vacunas se convierten en aquello a lo que se tiene miedo, más que las enfermedades”, dice Tara Smith, profesora de Epidemiología de la Universidad Estatal Kent, en Kent, Ohio. “Ahí estamos ahora. La gente tiene mucho más miedo de las vacunas que de las enfermedades”, cierra.

Uno de los motivos: la vacuna contra el sarampión, las paperas y la rubéola, o MMR, ha sido uno de los principales blancos del movimiento antivacunas. La acusación: que provoca autismo. El origen de ese alegato tiene fecha, nombre y lugar. El 26 de febrero de 1998, la prestigiosa revista científica británica *The Lancet* publicó un estudio que sugirió que la vacuna podía contribuir al desarrollo de autismo. El trabajo, liderado por el médico Andrew Wakefield, se basó en solo 12 casos. Ha sido desautorizado de todas las maneras imaginables, pero, al día

de hoy, es un pilar de los antivacunas. Diez de los otros 12 autores del artículo luego le quitaron su apoyo, dijeron que “no se estableció un vínculo causal” y que los datos eran insuficientes. Decenas de estudios más amplios y serios desecharon la existencia de un lazo entre la vacuna y el autismo. *The Lancet* retractó el artículo y Wakefield perdió su licencia para ejercer la medicina en Gran Bretaña. En 2010, el Consejo General Médico Británico lo declaró culpable de mala conducta profesional. En 2011, el *British Medical Journal* publicó una serie de artículos que concluyen que los datos del estudio de Wakefield fueron tergiversados o adulterados.

A ese origen se suma otro factor que alienta el miedo a la vacuna contra el sarampión: a veces, los primeros signos de autismo aparecen alrededor de la edad en la que se administra la primera dosis de la vacuna, y eso

Continúa página 17



puede llevar a algunos padres a pensar que existe un vínculo.

Pero más de 20 estudios acreditados han descartado que exista un vínculo causal entre la vacuna y el autismo, según el Centro de Control de Enfermedades de Estados Unidos (CDC, según sus siglas en inglés). Las reacciones adversas graves a la vacuna son muy raras, y las cifras dan cuenta de su éxito. Entre 2000 y 2017, la mortalidad bajó un 80% y la vacuna previno más de 21 millones de muertes, según la Organización Mundial de la Salud (OMS). En Estados Unidos, antes de 1963, cuando se introdujo la vacuna, casi todos los chicos contraían sarampión antes de los 15 años, y todos los años había entre tres y cuatro millones de infectados. Hoy, el peor brote desde que se erradicó la enfermedad, en 2000, ha generado poco más de

1000 casos.

“Las afirmaciones de que las vacunas están relacionadas con el autismo o que son inseguras cuando se administran de acuerdo con el cronograma recomendado han sido refutadas por un cuerpo sólido de literatura médica”, afirmaron el presidente de la Academia Americana de Pediatría (AAP, según sus siglas en inglés), Fernando Stein, y la vicepresidenta, Karen Remley, hace ya dos años.

“Las vacunas son seguras. Las vacunas son efectivas. Las vacunas salvan vidas”, sentenciaron.

Smith insiste: las vacunas son uno de los productos farmacéuticos más seguros que existen. “Nada es 100%”, matiza, pero brin-

da un dato sobre la base de estudios y cifras oficiales: en Estados Unidos, por cada un millón de dosis de vacunas que se administran, una dosis genera “lesiones serias”, como, por ejemplo, una reacción alérgica severa, convulsiones o fiebres altas. El gobierno federal tiene un programa para cubrir los reclamos frente a casos donde ocurren efectos secundarios graves, que resulten en un daño permanente, una hospitalización, una cirugía o una muerte. De 2006 a 2017 se aplicaron más de 3400 millones de dosis de vacunas en Estados Unidos, según CDC. En ese mismo período, el gobierno “compensó” 4328 reclamos, es decir, aproximadamente uno por cada millón de dosis. De esos casos, la gran mayoría, 2961, fueron por la vacuna contra la gripe.

Estimado Prestador:

Teniendo en cuenta las medidas extraordinarias tomadas por el Poder Ejecutivo Nacional ante la Emergencia Sanitaria COVID 19, se notifica que la documentación por la facturación que deban presentar, será recibida en nuestra Institución los tres primeros días hábiles de abril en el horario de 11 a 15 hs. La misma debe ser depositada en las cajas habilitadas para tal efecto en el hall de secretaría, en planta baja.

COMISION DIRECTIVA



AUMENTO

Se informa que a partir del 01/02/2020 se aumentó en un 20% el valor de las prácticas médicas y se estipuló un valor mínimo de \$300.- para las consultas médicas exclusivamente de los médicos SOCIOS; y un valor de \$200.- para las consultas médicas de los médicos NO SOCIOS. Esto no aplica para los planes AZUL y NARANJA.

COMISION DIRECTIVA

NUEVOS VALORES IOMA

Valores de las consultas a partir del 1° de octubre de 2019:

CAT "A":	\$ 239	+	\$ 112 DE COSEGURO A CARGO DE IOMA
CAT "B":	\$ 219	+	\$ 140 DE COSEGURO A CARGO DEL AFILIADO
CAT "C":	\$ 227	+	\$ 220 DE COSEGURO A CARGO DEL AFILIADO

El co-seguro de \$ 112 a cargo de IOMA es a partir del 1° de agosto de 2019.
Se mantiene en \$140 el co-seguro para las prácticas.



RECETAS ESPECIALES
LENTES DE CONTACTO
OPTICA COMPUTARIZADA

Moreno 42 Ramos Mejía
☎ 4658-7415
www.opticamorenoim.com.ar

Descuentos para afiliados de SAMI / OSMECON:

- * ARMAZONES Y CRISTALES RECETADOS 25%
- * LENTES DE CONTACTO BLANDOS Y
FGP CONVENCIONALES 25%
- * SOLUCIONES PARA EL MANTENIMIENTO DE
LENTES DE CONTACTO 10%
- * ANTEOJOS PARA EL SOL 10%



Av. Rivadavia 14130

Teléfono: 4656-4920

pupilentramosmejia@hotmail.com.ar

pupilent ramos mejia

- ARMAZONES Y CRISTALES RECETADOS 25%
- LENTES DE CONTACTO BLANDOS Y FGP CONVENCIONALES 25%
- ANTEOJOS PARA EL SOL 10%
- LENTES DE CONTACTO DESCARTABLES O DE REEMPLAZO
FRECIENTE PROGRAMADO 10%
- SOLUCIONES PARA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LENTES
DE CONTACTO 10%
- AUDIOLOGÍA 10%

Descuentos para afiliados de SAMI / OSMECON. Estos descuentos aplican con pago de contado, efectivo o con tarjeta de débito o crédito en 1 pago

NUEVOS VALORES OTRAS OBRAS SOCIALES

OSDE:

A partir del 1° de diciembre de 2019

VALOR CONSULTA: \$353,46

PRÁCTICAS:

INCREMENTO DEL 13%

JERARQUICOS SALUD:

A partir del 1° de septiembre de 2019, valor consulta:

CAT. "A" \$484

CAT. "B" \$546,70

CAT. "C" \$596,20

AMEPBA:

A partir del 1° de octubre 2019

CAT. "A" \$410

CAT. "B" \$492

CAT. "C" \$613

PODER JUDICIAL

A partir del 1° de diciembre 2019

CAT. "A" \$514

CAT. "B" \$688

CAT. "C" \$756

CAJA NOTARIAL:

A partir del 1° de octubre 2019

CAT. "A" \$473

CAT. "B" \$553

CAT. "C" \$739

CASA:

A partir del 1° de octubre 2019

CAT. "A" \$452

CAT. "B" \$539

CAT. "C" \$662

SADAIC:

A partir del 1° de octubre 2019

CAT. "A" \$546

CAT. "B" \$700

CAT. "C" \$826

AMFFA:

A partir del 1° de diciembre de 2019

CAT. "A" \$583

CAT. "B" \$638

CAT. "C" \$704

ALTA COMPLEJIDAD

Estimado colega:

Reiteramos a Ud. que toda prescripción que realice de ALTA COMPLEJIDAD debe estar acompañada por la planilla donde se justifica la realización de la práctica y/o estudio, incluidas las Ecografías.

IOMA – AFILIADOS FUERA DE PADRON

En el caso de validar una prestación a un afiliado de IOMA y no figurar en el mismo, debe incorporarse el N° de CERTIFICACION AFILIATORIA.

Todo profesional recibirá vía mail un indicativo dónde se explica el procedimiento para lograr la CERTIFICACION AFILIATORIA.

ACOS – C. M. Matanza

PROGRAMA INFANTIL MAMI

IOMA comunica que todas las mujeres embarazadas incluídas en este Programa podrán obtener las prescripciones de las prestaciones contempladas para la etapa prenatal ingresando a la página WEB de IOMA, pudiendo imprimirlas y utilizarlas. De esta manera se evitará la asistencia a las delegaciones de IOMA, agilizando los trámites anteriores.

VENTANA DEL JUBILADO

EL BOLETÍN DEL CÍRCULO MÉDICO TIENE ÉSTE ESPACIO PARA QUE LOS MÉDICOS JUBILADOS/AS Y PENSIONADOS/AS PUEDAN EXPRESARSE A TRAVÉS DEL MISMO, CONTÁNDONOS SUS EXPERIENCIAS, INQUIETUDES, RELATOS O COMENTARIOS YA SEAN DE TIPO CULTURAL O GENERAL QUE CONSIDEREN DE INTERÉS PARA SER PUBLICADO.

ESTA ACTIVIDAD NOS PERMITIRÁ A LOS MÉDICOS ACTIVOS DISFRUTAR DE LOS RELATOS DE NUESTROS MAYORES. EN CASO DE INTERÉS, COMUNÍQUESE CON LA SRA. NATALIA. biblioteca@cirmedmatanza.com.ar Ó AL 4469-6600 INT. 131

¡IMPORTANTE! CERTIFICADO DE SUPERVIVENCIA:

Sres Médicos Jubilados y Sras. Pensionadas:

Les informamos que puede realizar el Certificado de Supervivencia en nuestra entidad desde el 20/03 y hasta el 20/04 inclusive, en Secretaria Gral. de 10 a 16 hs. Para hacerlo, debe presentar la nota que le envía Caja de Previsión en donde consta el pedido del mismo y/o carnet de médico jubilado o pensionada.



EXPOSICIÓN DE PINTURAS (ROTATORIA) DE MÉDICOS JUBILADOS. EXPUESTAS EN EL SALÓN DE SECRETARÍA GENERAL.

Desde el 1° de junio estarán las obras
de la Dra. Clara Brunsteins

ASESORA PREVISIONAL

El Círculo Médico de Matanza cuenta con el servicio de asesoramiento para los jubilados de la entidad y los profesionales activos. Se trata informar acerca de pases de una Caja a otra, unificación, etc. y de aclarar las condiciones actuales en que se encuentran las Cajas de Jubilaciones.

Nuestra asesora es la Sra. Matina Fortunata que tiene su oficina en la nueva "casa del médico jubilado" en la calle: Tacuarí 345, de lunes a viernes de 11 a 15 hs. , puede contactarse con ella vía e-mail: matina07@gmail.com ó tel 4654-4237 ó 15-4078-2414.

SUSPENDIDAS, HASTA NUEVO AVISO POR LA PANDEMIA

ACTIVIDADES DE "LA CASA DEL JUBILADO"

LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES SE REALIZAN EN:
TACUARI 345 - R. MEJÍA. LA NUEVA SEDE DEL
"CENTRO DE MEDICOS JUBILADOS DE MATANZA"

INGLÉS INICIA 01/04

Todos los miércoles
de 10:00 a 12:00 hs.
Coordina: Dr. Eduardo Pagliosa

CINE DEBATE

3° miércoles de cada mes,
18.30 hs.
Traer un alimento no perecedero

GRUPO DE REFLEXIÓN

3° viernes de cada mes
de 14 a 16 hs.

CURSO DE ITALIANO INICIÓ: 03/03

Martes de 15.30 a 17.30 hs
NIVEL INICIAL.
De 17.30 a 19 hs
CONVERSACION y de 19 a 20.30
hs. NIVEL INICIAL
Profesora Silvana Lapenta
Arancel \$1.000.-

COMPUTACIÓN

Todos los miércoles
de 16 a 17 hs
Coordina: Cora Medina

TALLER DE NARRATIVA

Todos los miércoles
de 14.30 a 16 hs
Coordina: Mary Olivieri
y Cora Medina

**Informes sobre las actividades
de CE.ME.JU.MA: Matina
Fortunata / Dr. Isaac Fresco /
Fanny Bujarsky 4654-4237**

MARZO 2020

ACTIVIDADES DEL CMM

TALLER LITERARIO INICIÓ 11/03

Todos los miércoles de 10 a 12 hs
P.1° - Salón Flotante

AGENDA CIENTIFICA

CURSO SUPERIOR BIANUAL DE DIABETOLOGIA 2020 - 2021 SE CURSA EN COLEGIO DE MEDICOS DE MORON Ó COLEGIO DE MEDICOS DE LUJAN

Directora: Ana Kulczycki

Inscripción: 4483-1228 / 4629-1611 / 4628-3035

www.colmed3.org.ar info@colmed3.org.ar

Tel. 02323-422899 / 421728 www.colmed5.org.ar

info@colmed5.org.ar



ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE CARDIOLOGÍA

DIST. CONURBANO OESTE

2° ACTIVIDAD ACADÉMICA: JUEVES 30/04/2019 DE 19 A 20.30 HS.

Estenosis Ao bajo flujo/bajo gradiente. ¿Realidad o un problema de medición? (Dr. Ferreyra Romea, Jorge / Tomás Vicente)

**SUSPENDIDAS,
HASTA NUEVO AVISO
POR LA PANDEMIA**



El futuro de la Resonancia Magnética.

Primeros y únicos en toda Latinoamérica



Queremos verte bien.



Ser uno de los referentes a nivel nacional y líderes en toda Zona Oeste de Buenos Aires hace 55 años, es una gran responsabilidad.

Brindar las respuestas más precisas en los momentos más importantes, nuestro compromiso.

Invertimos constantemente en la tecnología médica más avanzada a nivel internacional junto a los profesionales mejor capacitados.

Por eso tenemos el orgullo de anunciar que somos los primeros y únicos en toda Latinoamérica en incorporar el nuevo y más avanzado Resonador Magnético Philips Ingenia Ambition. Más rápido. Más preciso. Mas comfortable.

Por que la clave de nuestro éxito son nuestros pacientes, a quienes cuidamos como si fueran parte de nuestra familia. Y para ellos, queremos lo mejor.

Nuestra continua búsqueda de la excelencia es lo que asegura que siempre estaremos en el mejor momento de nuestra historia; y esa, es la tranquilidad que merecen nuestros pacientes cuando la necesitan. Hoy.

Te cuidamos hoy, con la tecnología del mañana.

